



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL
AVISOS
Índice en la página número 26

**TOMO CLXXXVIII
HERMOSILLO, SONORA**

**Número 9
Lunes 1 de Agosto del 2011**

CONVOCATORIAS

AVISO

SEGUNDA CONVOCATORIA

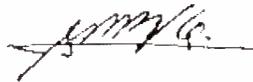
Con fundamento en los Artículos 182 y 183 de la Ley General de Sociedades mercantiles y la Clausula Decima Novena de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Accionistas de la sociedad mercantil, Tratamientos Ambientales Herson S.A de C.V. a la asamblea General Extraordinaria, a celebrar a las 10:00 del día 22 de agosto del 2011, en el domicilio que ocupa calle de las galaxias numero 16 y carretera a Sahuaripa de Hermosillo Sonora bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Nombramiento de secretario de la asamblea y escrutador
- 2.- Lista de asistencia
- 3.- Declaratoria del Quórum legal e instalación de la asamblea
- 4.- Informe de administración sobre situación presentada por los socios
- 5.- Propuesta de exclusión del socio Oscar Fernando Ayala Soto
- 6.- En su caso de aprobación de exclusión, propuesta de acuerdo para la restitución de capital mínimo a que se refiere la clausula octava de los estatutos sociales
- 7.- Designación del Delegado a protocolizar y clausura de la asamblea

ATENTAMENTE

Comisario



SALVADOR NUÑEZ QUEVEDO

Hermosillo Sonora a 27 de julio del 2011



AVISO DE FUSION DE LAS SOCIEDADES INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V. (FUSIONANTE) E INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (FUSIONADA).

En términos de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en virtud de los acuerdos tomados en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 3 y 6 de junio del 2011, en las que se aprobó la fusión entre INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V. (junio 06) como sociedad fusionante e INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (junio 03), como sociedad fusionada y a extinguirse, por lo que se hace del conocimiento de todos los interesados que la fusión de las empresas mencionadas se efectuara de acuerdo a las bases siguientes:

1.- INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en carácter de fusionada, acuerda su fusión por incorporación, con INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V. como fusionante, y por tanto cede y traspasa sin reserva ni limitación alguna a favor de esta última su patrimonio Social contenido en la información financiera presentada en su asamblea general extraordinaria que aprobó la fusión de fecha 03 de Junio de 2011 y en el balance y estados financieros al 31 de Mayo de 2011.

2.- Por su parte INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V. como fusionante, y en los términos de su asamblea general extraordinaria que aprobó la fusión de fecha 06 de Junio de 2011, recibe todo el patrimonio social de INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. contenido en el inventario, balance y último estado financiero de fecha 31 de Mayo de 2011.

3.- El acuerdo de fusión se efectúa considerando las cifras del balance de INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. de fecha 31 de Mayo de 2011 y surtirá sus efectos el 31 de Julio de 2011.

4.- INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V. asume la obligación de cubrir en forma incondicional de cumplir las deudas, créditos y obligaciones de INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en los términos de los acuerdos tomados en la asamblea que aprobaron la fusión de las sociedades, dicha fusión surtirá efectos inmediatos después de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por ello a partir del dicha inscripción que deberá efectuarse a más tardar el 31 de julio del 2011, la fusionada ya no efectuará nuevas operaciones, por lo que no se establece sistema alguno para extinguir el pasivo de la fusionada por haber sido adsorbido en su totalidad por la fusionante.

5.- Aprobada la fusión de las Sociedades por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, y una vez que surta efectos esta, queda cancelada y revocada toda representación legal así como los poderes que hubiere otorgado INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. excepto por lo que se refiere a trámites judiciales si los hubiera y la ejecución de los propios acuerdos de fusión, y se procederá desde luego a cancelar las acciones emitidas al constituirse o las que se hubieran expedido con motivo de los aumentos de capital que se hubieren decretado.

6.- Aprobada la fusión de sociedades, queda subsistente y activa únicamente INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V. debiéndose iniciar los trámites para dar de baja



AVISOS DE FUSION

por la extinción de INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ante las autoridades registrales y hacendarías.

7.- Aprobada la fusión se acordó que los resultados de INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. que obtenga de enero a junio de 2011, serán registrados en los estados financieros de INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V.

8.- Aprobada la Fusión se acordó que respecto a los inmuebles con que cuenta INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. las escrituras correspondientes a estos traspasos hacia INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V. se realicen en escrituras públicas independientes una vez que surta efectos la fusión, facultando a los administradores de la sociedad en los términos más amplios que en derecho proceda, para que puedan formalizar la citada transacción de bienes a la fusión.

9.- Aprobada la fusión se acordó la publicación de la misma en el Periódico Oficial del Estado, así como del último balance y estado financiero de INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V.

Cd. Obregón, Sonora, a 06 de Junio de 2011.

Fusionante
INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V.

Fusionada
INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



INMOBILIARIA MATCO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE MAYO DE 2011
IMA-940311-HY9
Miles de Pesos

ACTIVO		PASIVO	
Bancos e Inversiones	1,127	Proveedores	111
Anticipos de impuestos	2,140	Impuestos por pagar	510
Total Circulante	3,267	Documentos por pagar	19,271
Activo Fijo (neto)	193,979	Documentos por pagar largo P	41,428
Documentos por cobrar	13,122	Total Pasivo	61,320
Inversiones en Acciones	23,711	CAPITAL	
Otros Activos	4	Capital social	98,829
Total Activo	234,083	Utilidades acumuladas	66,352
		Resultado del ejercicio	7,582
		Total Capital	172,763
		Total Pasivo mas Capital	234,083

[Firma manuscrita]

PRESIDENTE

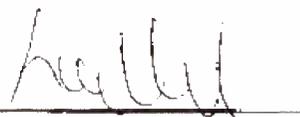
COPIA SIN VALOR



INMOBILIARIA DEL NOROESTE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
 AL 31 DE MAYO DE 2011
 INM680424DN7
 Miles de Pesos

ACTIVO		PASIVO	
Bancos e Inversiones	587	Impuestos por pagar	62
Impuestos por recuperar	387	Documentos por pagar	13,207
Total Circulante	<u>974</u>		
 		Impuestos diferidos	7,692
Activo Fijo (neto)	43,699	Total Pasivo	<u>20,961</u>
		CAPITAL	
		Capital social	5,682
Otros Activos	148	Superavit por revaluación	16,195
		Utilidades acumuladas	1,543
		Resultado del ejercicio	340
		Total Capital	<u>23,860</u>
Total Activo	<u>44,821</u>	Total Pasivo mas Capital	<u>44,821</u>

BALANCES



 PRESIDENTE

COPIA SIN VALOR

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 2000/2007, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. EN CONTRA DE ENRIQUE LEON ESQUER Y CONSUELO GRISELDA LOPEZ ENRIQUEZ DE LEON SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA VERSALLES NUMERO 1531 ORIENTE LOCALIZADA EN FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 19, DE LA MANZANA NUMERO 42, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA TERCERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 8, AL SUR EN 6.155 METROS CON AVE. VERSALLES AL ESTE EN 19.7895 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 19.7895 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 19. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 77,615 DE LA SECCION I, VOLUMEN 197. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$136,360.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO AS LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- CD. OBREGON SONORA, JUNIO 16 DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1373 9 10 12

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: RAMÓN ENRIQUE CORRAL SOTO Y NADIA MARIA VEGA LOPEZ DE CORRAL EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, SA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A LOS C. RAMON ENRIQUE CORRAL SOTO Y NADIA MARIA VEGA LOPEZ DE CORRAL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 133/2006 HACIENDOSELES SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PARA QUE DENTRO DEL TERMINO MENCIONADO SEÑALE BIENES PARA EMBARGO SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN A DICHA DEMANDA EN EL TERMINO SEÑALADO SE SIGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDIA HACIENDOLE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESE JUZGADO Y QUE EL DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO PASARA A LA PARTE ACTORA HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO. HERMOSILLO SONORA A 01 DE JUNIO DE 2011.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A1439 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1334/97 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA JAVIER MARTINEZ BARRAZA Y MARIA EDUWIGES HERNANDEZ ENCINAS DE MARTINEZ ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: FINCA URBANA EN CALLE DOCTOR AGUILAR 256 Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTÁ CONSTRUIDA UBICADA SOBRE LOTE 4, MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS ARCOS, HERMOSILLO, SONORA. SUPERFICIE 193.75 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON CALLE DOCTOR AGUILAR; SUR, 10.00 METROS CON COLONIA LOS ARCOS; ESTE. 19.47 METROS CON LOTE 3 Y OESTE 19.47 METROS CON LOTE 5. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$785,000.00 VALOR AVALUO DEL INMUEBLE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES COMPAREZCAN AUDIENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1481 8 9 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1383/2010 PROMOVIDO POR JESUS MANUEL VALDEZ ZAZUETA, CESIONARIO DE SERGIO NIEBLA JIMENEZ CONTRA JOSE DEL CARMEN MACIAS SOLIS, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO UBICADO EN EL LOTE 08, DE LA MANZANA 15, CON SUPERFICIE DE 352.5000 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.0000 METROS CON LOTE 01 AL SUR EN 15.0000 METROS CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ, AL ESTE EN 23.5000 METROS CON LOTE 09 Y AL OESTE EN 23.5000 METROS CON CALLE CHIHUAHUA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE. CIUDAD OBREGON, SONORA. JULIO 7 DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A1345 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1431/2009 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE VALENZUELA VALDERRAMA CESIONARIO DE SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R. L. DE C V. EN CONTRA DE JESÚS ANTONIO ZAMORANO LOPEZ Y SUSANA LUNA DE ZAMORANO ORDENESE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO LOTE 13 MANZANA 23. COLONIA VILLA FONTANA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 120.25 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.50 METROS CON LOTE 12, AL SUR, 18.50 METROS CON LOTE 14, AL ESTE 6.50 METROS CON CALLE



ESPAÑA Y AL OESTE 6.50 METROS CON MANZANA 50 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA TERCERA DE ETAPA. CONVOCANDE POSTORES POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$137,970.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) FIJANDE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.- CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 21 DE 2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1403 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVA AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS SALAZAR GARCIA Y OTROS EN CONTRA DE MARCO ANTONIO COTA GAXIOLA Y LUZ ELENA PALAZUELOS LOPEZ INSTRUIDO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALANDE LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE EXPEDIENTE NO. 1400/2009. CONSISTENTE EN FRACCION DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. MARCADO CON EL NUMERO VEINTICUATRO MANZANA UNO FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 127.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE: EN 7.50 METROS CON LOTE 5 Y 6, AL SUR: EN 7.50 METROS CON AVENIDA EL VIGIA; AL ESTE: EN 17.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 23; Y AL OESTE 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 24. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 42,266 SECCION PRIMERA VOLUMEN III, DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. SIRVIENDE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$345,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDE POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 13 AÑO 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.-

A1485 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 804/2010 PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO CONTRA ARMIDA CORNEJO MORALES, RAFAEL ROSAS PEÑUNURI Y MARCOS CORNEJO GARCIA, ORDENDE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 4 MANZANA 5 FUNDO LEGAL DE ROSARIO, SONORA, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON AMADEO GARCIA DUARTE; AL SUR EN 15.00 METROS CON CALLE NICOLAS BRAVO; AL ESTE EN 40.00 METROS CON CALLEJON MEZQUITE; AL OESTE EN 40.00 METROS CON MANUEL DE JESUS CORNEJO Y RUMALDO FLORES AMARILLAS; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDE POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE, DIEZ HORAS. CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 27 DE 2011. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1512 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MOISES GAMBOA JAVALERA CONTRA DE ESTEBAN PIVAC MONTIJO EXPEDIENTE 04/2010 CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTURE DEL AÑO DOS MIL ONCE RESPECTO DEL BIEN EMBARGADO UN BUQUE MOTOR DENOMINADO BLADIMIR ANTES PUNTA DE ROCA CUYAS CARACTERÍSTICAS SON LAS SIGUIENTES: CASCO DE ACERO, ESLORA 70 PIES, MANGA 18 PIES, PUNTAL DE 9 PIES, REGALA Y CUBIERTA, CASETA Y TIMONERÍA, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO MARÍTIMO NACIONAL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO FOLIO MARITIMO NUMERO 1935, RAMO BUQUES, PARTIDA 23222 DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$2,749,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 30 DE JUNIO DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.-

A1517 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO. 1441/2006 PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA. EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SA. DE CV. EN CONTRA DEL C. DIEGO ALBERTO COTA FABRETT EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA ORDENO SACAR A REMATE UNA CUARTA PARTE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360015038005 LOTE NO. 15 MANZANA XI COLONIA LOMA LINDA LOCALIZACIÓN CALLE SIERRA MAESTRA CON UNA SUPERFICIE DE 228.00 MTS. CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 12.00 MTS. CON LOTE 8 AL SUR EN 12.00 MTS. CON CALLE SIERRA MAESTRA AL ESTE EN 19.00 MTS. CON LOTE 14 AL OESTE EN 19.00 CON LOTE 16. INSCRITO ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO PARTIDA NÚMERO 250369 VOLUMEN 3948 LIBRO UNO DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO CON FECHA 28 DE ENERO DE 2000 TOMÁNDESE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$261,500.00 (SON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N) SIENDE POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD POR LO QUE SE CANVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2011 A LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA HACIÉNDOLES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADAS DEBIENDE COMPARECER INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIDA LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SA., MISMA QUE SE PRAPORCIONARA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA A 13 DE JULIO DEL 2011. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCÍA.- RUBRICA.-



JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA LUIS MANUEL HARO MARTINEZ.-EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL, PARA PLEITOS Y COBRANZA DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, DEMANDO A LUIS MANUEL HARO MARTINEZ EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 551/2011 ESTE TRIBUNAL LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO CIVIL.-HERMOSILLO, SONORA A 27 DE JUNIO DE DEL 2011.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.-RUBRICA.-

A1436 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ENRIQUE LOPEZ BERUMEN. EXPEDIENTE NO. 2068/2005, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V, EN CONTRA DE ENRIQUE LOPEZ BERUMEN Y CARMEN CASTRO HERNANDEZ SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN SU CASO ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN CONFORME A DERECHO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 11 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A1462 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO ALFONSO FIGUEROA GONZALEZ.- EN EXPEDIENTE NUMERO 539/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE

ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ALFONSO FIGUEROA GONZÁLEZ SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA VALUAR EL INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO COM POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO NOMBRARÁ EN SU REBELDIA Y MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD. DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN. EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.

A1316 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

FEDERICO GONZALEZ LOPEZ PRESENTE JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 174/2011 PROMOVIDO POR GE CONSUMO MEXICO, SA. DE CV. SOFOM ENR CONTRA FEDERICO GONZALEZ LOPEZ ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A FEDERICO GONZALEZ LOPEZ POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE ENERO Y DIECISIETE DE MAYO AMBOS DE DOS MIL ONCE SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A) B) C) D) E) F) G) H) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION CEDULA HIPOTECARIA PODER CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE ENERO Y DIECISIETE DE MAYO AMBOS DE DOS MIL ONCE. CD. OBREGÓN, SON., MAYO 18 DE 2011 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. ELSA FELIX ORDUÑO. RUBRICA.-

A1511 9 10 11



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EN EXPEDIENTE NO 441/2010. JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA OCTAVIO MARISCAL MARTINEZ. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360032039032, LOTE 32, MANZANA 24, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR. LOCALIZADA EN CERRADA VILLA MORELOS NO 11, SUPERFICIE DE 124.258 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 17.29 METROS CON CALLE LOTE 31, AL SUR: EN 17.31 METROS CON LOTE 33, AL ESTE: UN 7.59 METROS CON CALZADA SANTA CLARA AL OESTE: EN 6.77 METROS CON CERRADA VILLA MORELOS. AVALUO: \$ 278,500.00 M.N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE. QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EN DIAS Y HORAS INHABILES. PARA QUE SE LES EXPIDA FORMA DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE JULIO DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.

A1419 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EN EXPEDIENTE NO. 1418/2009. JUICIO HIPOTECARIO. GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. CONTRA NOEMI FARELA FUENTES. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL NO. 360016773065, LOTE 24, MANZANA 1, CUARTEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA, LOCALIZADA EN PRIVADA BELLA VISTA NO. 39, SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 18.00 METROS CON CALLE LOTE 33 AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE 35. AL ESTE: EN 7.50 METROS CON PRIVADA BELLA VISTA AL OESTE: EN 7.50 METROS CON LOCAL 47 AVALUO: \$625,000.00 M.N SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE. QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS INHABILES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA. A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE AL EFECTO SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL 25 DE AGOSTO DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO. SONORA. A 15 DE JULIO DEL 2011. EL SECRARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.

A1420 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EN EXPEDIENTE NO. 501/2010. JUICIO HIPOTECARIO. GE CONSUMO MEXICO. S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA JOSUE ABRAHAM GUZMÁN PINEDA. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 3600008789140, LOTE 17, MANZANA 197, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA RESIDENCIAL, LOCALIZADA EN PRIVADA TIVOLI NO. 14. SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON CALLE LOTE 18 AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE 16 AL ESTE: EN 7.5000 METROS CON LOTES 7 Y 8 AL OESTE EN 7.5000 METROS CON PRIVADA TIVOLI AVALUO \$ 384,000.00 M. N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DIAS Y HORAS INHABILES. PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 POSTURA LEGAL. DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO. SONORA. A 15 DE JULIO DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- IC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.

A1421 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 502/2010, JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO MEXICO, S.A. DE C.V., SOFOM ENR CONTRA ALONSO PALAFOX RIVERA Y MARINA FLORES VALENZUELA, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360020913035, LOTE 94, MANZANA 14, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 18.00 METROS CON CALLE LOTE 39, AL SUR; EN 18.00 METROS CON LOTE 95. AL ESTE; EN 6.5000 METROS CON CERRADA SAN RENE AL OESTE; EN 6.5000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. AVALUO; \$200, 100.00M.N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EN DIAS Y HORAS INHABILES. PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 9 DE AGOSTO DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO. SONORA. A 7 DE JULIO DEL 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.

A1422 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO 1085/08, JUICIO HIPOTECARIO, GE CONSUMO



MEXICO S.A. DE C.V. SOFOM ENR CONTRA JOSE MARIA RUIZ SOTO, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL NO. 360015944037 LOTE 37 MANZANA 09, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 36, AL SUR: EN 18.00 METROS CON LOTE 38. AL ESTE: EN 6.500 METROS CON TERRENO PARTICULAR AL OESTE: EN 6.500 METROS CON CALLE ALHAMBRA. AVALUO: \$498,000.00 M N. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERAN DE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EN DIAS Y HORAS INHABILES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO. CON LA QUE DEBERA DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 11 DE AGOSTO DEL 2011 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO, SONORA. A 7 DE JULIO DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.

A1423 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO HIPOTECARIA, EXPEDIENTE NUMERO 148/2000 PROMOVIDO LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT CONTRA MARTIN ENRIQUE MENDIVIL CORTÉS SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL 16 DE AGOSTO DE 2011, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360030340340, LOTE 38, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL PRIMERA ETAPA, SUPERFICIE 133.0000 M2, AL NORTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 39, AL SUR EN 19.000 METROS CON LOTE 37, AL ESTE EN 7.0000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE EN 7.000 METROS CON CALLE DE LAS PILAS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 210,111 VOLUMEN 307 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1995, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$285,000.00 POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD CONVOQUESE POSTORES HERMOSILLO, SONORA A 29 DE JUNIO 2011. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS.- RUBRICA.

A1435 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1713/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, SA. DE CV, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER CONTRA CLAUDIA CECILIA CAZAREZ AGUILERA Y JESUS NIEBLAS PALMA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15 MANZANA 25 FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACION II ESTA CIUDAD SUPERFICIE 120.0600 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 14; AL

SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 16 AL ESTE EN 6.67 METROS CON LOTE 34 AL OESTE EN 6.67 METROS CON AVENIDA DE LA COSTA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$240,057.60 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE AGOSTO AÑO DOS MIL ONCE, NUEVE HORAS. CD. OBREGÓN, SON, JUNIO 23 DE 2011, C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A1508 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1299/2009 PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA JOSE FERNANDO MEINDERS VILCHES Y MYRNA DUARTE PACHECO DE MEINDERS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 26 MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO TETABOCA DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA JIJIRI AL NORESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 27; AL SURESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 17; AL SUROESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 25; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DOS MIL ONCE, DOCE HORAS. CD, OBREGÓN, SON. 27 DE JUNIO DE 2011. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUEROS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A1510 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA A: VICTOR MANUEL CERVANTES VELAZQUEZ, ALBA PATRICIA SALIDO HOYOS DE CERVANTES DEMANDADOS PRINCIPALES Y A LA TERCERO LLAMADA A JUICIO VERONICA PARRA OROPEZA. QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1050/2002, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. GILBERTO LEON LEON, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX QUIEN CEDIO LOS DERECHOS DEL CREDITO Y LITIGIOSOS DEL JUICIO A RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE LOS CC. VICTOR MANUEL CERVANTES VELAZQUEZ, ALBA PATRICIA SALIDO HOYOS DE CERVANTES Y VERONICA PARRA OROPEZA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C JUEZ DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 09 DE MAYO DEL AÑO 2011 EN CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS LE HACE SABER POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE: PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTERIORMENTE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD



ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANANEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS VICTOR MANUEL CERVANTES VELAZQUEZ Y ALBA PATRICIA SALIDO HOYOS DE CERVANTES, SE ALLANARON A LA DEMANDA Y A LA TERCERA LLAMADA A JUICIO VERONICA PARRA OROPEZA SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y SE CONDENA A LOS DEMANDADOS VICTOR MANUEL CERVANTES VELAZQUEZ Y ALBA PATRICIA SALIDO HOYOS DE CERVANTES A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LA CANTIDAD DE \$85,875.76 (OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL. CUARTO. SE CONDENA A LAS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$14,597.46 M.N.) (CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES DE INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO AL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL MÁS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO. NO OBSTANTE QUE EN LA CAUSA SE A DEDUCIDO UNA ACCIÓN DE CONDENA CUYO RESULTADO LE FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LOS DEMANDADOS NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN CONTRA DE VICTOR MANUEL CERVANTES VELAZQUEZ Y ALBA PATRICIA SALIDO HOYOS DE CERVANTES EN VIRTUD DE QUE ESTOS SE ALLANARON A LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA PARTE ACTORA EN EL ESCRITO INICIAL LA DEMANDA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 TERCER PÁRRAFO EN RELACIÓN CON EL DIVERSO ARTICULO 343 FRACCIÓN 1 AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SEXTO PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA QUE SE DESCRIBE EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS SEPTIMO. TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE QUE LA TERCERA LLAMADA A JUICIO VERÓNICA PARRA OROPEZA FUE EMPLAZADA A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS Y LOS DEMANDADOS VICTOR MANUEL CERVANTES VELAZQUEZ Y ALBA PATRICIA SALIDO HOYOS DE CERVANTES QUIENES SE DIERON POR EMPLAZADOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y SIN QUE DESPUÉS DE DICHO EMPLAZAMIENTO HAYA SEÑALADO DOMICILIO EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN VIRTUD DE QUE EL JUICIO SE TRAMITA EN REBELDÍA DE SU PARTE EN CONSECUENCIA, SE ORDENA QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA SE LE HAGA A LOS DEMANDADOS PRINCIPAL Y LA TERCERA DE REFERENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL EN TERMINO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL DE NUESTRO ESTADO, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS HABLES PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACION ORDENADA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DL CODIGO REFERIDO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL LICENCIADO MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL POR ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO CON QUIEN

ACTÚA LEGALMENTE Y DA FE. DOY FE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1297 9

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCARP II. S. DE RL DE CV. EN CONTRA DE FELIX NAVARRO ARAGÓN Y MARIA ANTONIETA CASTRO SE ORDENA EMPLEZAR A FELIX NAVARRO ARAGÓN Y MARIA ANTONIETA CASTRO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Opongá las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las siguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil de Guaymas. Sonora: en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 1411/2009.- GUAYMAS, SONORA, A 22 DE JUNIO DEL AÑO 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.

A1149 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II. S. DE R.L. DE CV. EN CONTRA DE SANTIAGO ANGELES RENTERIA Y MANUELA DE JESUS NUÑEZ CONTRERAS SE ORDENA EMPLAZAR A SANTIAGO ANGELES RENTERIA Y MANUELA DE JESUS NUÑEZ CONTRERAS POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil de Guaymas, Sonora, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 933/2009. GUAYMAS, SON: A 08 DE JUNIO DEL AÑO 2011 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS C LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.

A1150 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL.- EXPEDIENTE 1811/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA JESUS MANUEL RUELAS MENDOZA Y ROSA HAYDEE PACHECO GAXIOLA, RECLAMANDO DEL PRIMERO SEGUNDA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN EL PUNTO I, INCISOAS A) B) C) D) E) F) Y G) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES, DE LA SEGUNDA LAS PRESTACIONES MARCADAS EN EL PUNTO II



DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ORDENOSE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR DESCONOCER SU DOMICILIO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS MEDIANTE EL AUTO DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2009, CONTANDO CON EL TERMINO DE 30 DIAS APARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA ALLANARSE CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer excepciones y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones surtirán efecto mediante cedula de notificación que se deje en los estrados de este juzgado, asimismo, se ordena notificar la cesion onerosa de creditos y derechos litigiosos realizada por Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a favor de Scrap II Sociedad de Resposabilidad Limitada de Capital Variable sobre el credito a nombre de los demandados, ordenado por el auto de fecha 05 de octubre de 2009, haciendose saber que las copias de traslado quedan a sus disposiciones en este juzgado.- CD. OBREGON, SONORA, 08 DE ENERO DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.
A1151 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

EMPLAZAMIENTO JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1261/2004 PROMOVIDO POR SCRAP II S. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE CARLOS EDMUNDO ALONSO SIERRA MEDIANTE AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO SE ORDENO EMPLAZAR A EL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDICTAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO HACIENDO DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SE ORDENO NOTIFICAR PERSONALMENTE AL C. CARLOS EDMUNDO ALONSO SIERRA QUE LA EMPRESA DENOMINADA SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ADQUIRIO LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ASI MISMO LA TRANSMISION DE LAS GARANTIAS REALES Y PERSONALES PARA EL PAGO DE LOS MISMOS DERIVADOS DEL CRÉDITO NUMERO 9633759417 QUE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES LE OTORGO MEDIANTE SU CONOCIMIENTO QUE EL NUEVO ACREEDOR DEL PRESENTE JUICIO LO ES SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.-
A1152 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO; EFREN ROBLES FLORES EN EL EXPEDIENTE NUMERO 23/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE EFREN ROBLES FLORES SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS ENCINAS.- RUBRICA.
A1162 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: EDUARDO BALLESTEROS VEGA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 337/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE EDUARDO BALLESTEROS VEGA SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER O ALLANARSE, ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.
A1163 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO AL C. JORGE LUIS FLORES GERMAN: JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 144/09 PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DEL C. JORGE LUIS FLORES GERMAN MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE; SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE



EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asi como para que señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibiendosele de que en caso de no hacerlo asi, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le hara en los estrados del juzgado; asi mismo se le hace saber al demandado que las copias simples de ley se encuentran a su disposición en la secretaria segunda de acuerdos del juzgado.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.-

A1211 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO RICARDO RODRIGUEZ FLORES EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1015/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE RICARDO RODRIGUEZ FLORES SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer o allanarse asi mismo dentro de dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo asi las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijen en los estrados del juzgado en el entendido de que copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria primera de acuerdos del juzgado. JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1225 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 255/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO VALDEZ CAMPOS EN CONTRA DE RAFAEL RIVAS CRUZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, asi mismo para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo asi las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en los términos de ley mediante cédula que se fije en los estrados de este H. JUZGADO Y SE

LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA KARINA ENCINAS.- RUBRICA.-

A1253 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A LOS C.C. ELIZABETH BETANCOURT YANEZ DE LORETO Y JOSÉ SOLEDAD LORETO VALENCIA. JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 149/09 PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DÁVILA LUGO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE LOS C.C. ELIZABETH BETANCOURT YANEZ DE LORETO Y JOSÉ SOLEDAD LORETO VALENCIA MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECISITE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE; SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, asi como para que señalen domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibiendoseles de que en caso de no hacerlo asi las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les haran en los estrados del juzgado asi mismo se le hace saber a los demandados que las copias simples de ley se encuentran a su disposición en la secretaria primera de acuerdos del juzgado.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1307 9 10 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

YESENIA GONZALEZ NAVARRO QUE EN EL EXPEDIENTE 521/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED POR AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2011 SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS EN RELACION CON EL AUTO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2009 EN EJERCICIO DE LA RESCISION DEL CONTRATO DE CREDITO DONDE SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO I INCISOS A Y B MODIFICADOS C) D) Y E) DEL CAPITULO DE PRESTACIONES DE LAS PAGINAS 1 Y 2 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA ENPLAZANDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERA PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregon, sonora, donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo asi las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal le surtirán efectos en las puertas



DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 27 DEL 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1344 9 10 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V. EN CONTRA DE DAGOBERTO SEPULVEDA LOPEZ Y PATRICIA GUADALUPE LÓPEZ IBARRA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEN CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer asimismo para que en dicho termino señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibidos que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se les harán por cedula fijada en los estrados de este juzgado segundo de primera instancia de lo civil expediente no. 1326/2010. Publiquese este edicto por tres veces consecutivas en el boletín oficial del estado y periódico local la voz del puerto conste. GUAYMAS, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-

A1455 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO. 1210/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE CV., EN CONTRA DE LOS SRES. JOSE JUAN ESQUER DUARTE Y ALMA GRACIELA CASTRO GARCIA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 19 (DIECINUEVE) MANZANA 74 (SETENTA Y CUATRO) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE PUMA APARTAMENTO 49 DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO CUARTA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON LA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: SUPERFICIE DE 142.74 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: A NORTE EN 7.93 METROS CON LOTE 6; AL SUR EN 7.93 METROS CON CALLE PUMA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 20 NIVEL SUPERIOR CON PLANTA ALTA NIVEL INFERIOR CON LOSA DE CIMENTACIÓN SUPERFICIE DE PATIO DE SERVICIO 16.35 METROS CUADRADOS. EL CITADO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 36,464 VOLUMEN 111 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADO DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 1992, CONVÓQUESE A POSTORES HACIÉNDOSELES SABER QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HABLES QUE LE PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO: HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA E REMATE PARA QUE SE LES EXPEDIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A

DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE PUDIENDO IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIO HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$195,000,00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE JULIO DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A1476 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.1154/2008 PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE RL. DE CV., EN CONTRA DEL SR. JULIO CESAR MURILLO NUÑEZ SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 5 (DOCE), DE LA MANZANA 111 (CIENTO ONCE) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE FLAMENCOS APARTAMENTO 7-A NIVEL SUPERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACIÓN NUEVO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA CON LA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: SUPERFICIE DE 164.34 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 4 (CUATRO) AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 6 (SEIS); AL ESTE EN 9.13 METROS CON CALLE FLAMENCOS Y AL OESTE EN 9.13 METROS CON LOTE NÚMERO 46 (CUARENTA Y SEIS) NIVEL SUPERIOR LOSA DE AZOTEA NIVEL INFERIOR APARTAMENTO 7 (SIETE) SUPERFICIE DE SERVICIO 11.93 METROS CUADRADOS. INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 38970 VOLUMEN 113 DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS VOLUMEN 113 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 1993. CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$215,000.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE JULIO DEL 2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENIA GABRIELA BASACA LOYA.- RUBRICA.-

A1477 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NO.397/2009 PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE CV., EN CONTRA DE LOS SRES. GERMAN CESAR CASTRO NERY Y RITA MARIA MONTES SERRANO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL 2011 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 12 (DOCE), DE LA MANZANA 59 (CINCUENTA Y NUEVE) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA JOSÉ URREA NÚMERO 35, DEL FRACCIONAMIENTO LA CARIDAD SEGUNDA ETAPA SECCIÓN EL CAPERUSO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LA SUPERFICIE MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: SUPERFICIE



DE 106.420 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.17 METROS CON LOTE NÚMERO 13 (TRECE) AL SUR EN 6.02 METROS CON AVENIDA JOSÉ URREA; AL ESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NÚMERO 11 (ONCE); Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS LIMONES. INSCRITO ACTUALMENTE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO 216758 VOLUMEN 820 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1996. CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$209,500.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE JULIO DEL 2011 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1478 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1356/2009 PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE CONTRA LUIS SAUL VALENZUELA MONGE Y MARISELA LERMA QUIROZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9 MANZANA 17 UNIDAD HABITACIONAL PRIMERO DE MAYO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 140.76 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 17.75 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 17.75 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 7.93 METROS CON TERRENO AGRICOLA AL OESTE EN 7.93 METROS CON CALLE CHILPANCINGO; NIVEL SUPERIOR CON APARTAMENTO 4917-A; NIVEL INFERIOR CON LOSA DE CIMENTACION SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 15.26 METROS CUADRADOS; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$226,000.00 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE AGOSTO AÑO DOS MIL ONCE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS. CD. OBREGÓN, SON.- JUNIO 13 DE 2011. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1509 9 11

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
TORRES BACAPICIO ABRAHAM.- QUE EN EL EXPEDIENTE 933/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DE DOS MIL ONCE, SE ORDENÓ NOTIFICAR LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO. ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA EL TRÁMITE DEL MISMO LA CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO, SE CONDENA AL DEMANDADO, ABRAHAM TORRES BACAPICIO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD 143.5740 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, EN SU EQUIVALENTE EN PESOS AL MOMENTO DEL PAGO, ELLO POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA LA SUMA DE ESTOS SALARIOS ERA EQUIVALENTE A \$220,716.31 M.N.; LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS CONFORME A LO PACTADO HASTA EL

14 DE JULIO DE 2007, FECHA DE PRESENTACIÓN DE DEMANDA Y QUE LEGALMENTE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CRÉDITO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CON BASE A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; AL PAGO QUE RESULTE DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo A PARTIR DEL INCUMPLIMIENTO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME LO PACTADO EN EL CONTRATO BÁSICO DE LA ACCIÓN.- TERCERO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO IX DEL PRESENTE FALLO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- CUARTO. POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X EN EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES A LAS QUE FUERON CONDENADOS DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS LUEGO DE QUE EL PRESENTE FALLO QUEDE FIRME O TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMATENSE LOS BIENES EMBARGADOS O QUE SE LLEGARAN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO HÁGASE EL PAGO AL ACTOR DE LO CONDENADO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. ABIDAN MUNOZ CASTILLO. POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS, CON QUIEN LEGALMENTE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 24 DE JUNIO DE 2011 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.
A 1346 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, DE R.L. EN C.V EN CONTRA DE JOSE ANGEL MURILLO AGUIRRE Y DAMARIS CARRILLO LEJARZA, SE ORDENA NOTIFICAR A JOSE ANGEL MURILLO AGUIRRE Y DAMARIS CARRILLO LEJARZA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, POR MEDIO DE EDICTOS. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NO 1941/2008. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSI, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN RESCISORIA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS JOSE ANGEL MURILLO AGUIRRE Y DAMARIS CARRILLO LEJARZA. FUERON JUZGADOS EN CONTUMACIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO NÚMERO 2600091277 CONTENIDO EN EL INSTRUMENTO NÚMERO 10581. DE CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- CUARTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSE ANGEL MURILLO AGUIRRE Y DAMARIS CARRILLO LEJARZA A PAGAR A FAVOR DE SCRAP II. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE 107.048 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, LO CUAL EQUIVALIA AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA A \$171,141.49 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 49/100 MN). POR CONCEPTO DE



SUERTE PRINCIPAL CANTIDAD QUE DEBERÁ ACTUALIZARSE EN LA FECHA DEL PAGO DEL ADEUDO RECLAMADO, SEGÚN LO PACTADO EN LA CLAUSULA PRIMERA EN EL CONTRATO FUNDATORIO DE LA ACCIÓN. EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS NO CUBIERTOS, LO QUE DEBERAN CUANTIFICARSE EN ETAPA DE EJECUCIÓN FORZOSA.- QUINTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSE ANGEL MURILLO AGUIRRE Y DAMARIS CARRILLO LEJARZA, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADAS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN. SEXTO. SE ORDENA NOTIFICAR DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, HAGA VALER ALGÚN RECURSO SI LO TUVIERE. GUAYMAS, SONORA A 01 DE JUNIO DE AÑO 2011 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.

A1449 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE 1326/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MANUEL PACHECO LEON, QUIEN CEDIO LOS DERECHOS A ROSA MARTHA TAPIA MONTIEL EN CONTRA DE DORA ALICIA PIZANO MIRANDA SE LE HACE SABER QUE CON FECHA 04 DE JULIO DE 2011 SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSIA Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITACION FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO LA PARTE ACTORA ROSA MARTHA TAPIA MONTIEL, ANTERIORMENTE, SCRAP II. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. COMO CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA DORA ALICIA PIZANO MIRANDA FUE JUZGADA EN CONTUMACIA EN CONSECUENCIA: TERCERO. SE CONDENA A LA DEMANDADA DORA ALICIA PIZANO MIRANDA, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA ROSA MARTHA TAPIA MONTIEL, LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$294,802.87 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 87/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL ADEUDADO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO EXHIBIDO POR LA ACTORA CON EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. CUARTO. SE CONDENA A LA DEMANDADA DORA ALICIA PIZANO MIRANDA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA ROSA MARTHA TAPIA MONTIEL LA CANTIDAD DE \$193,083.46 (SON: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CALCULADOS AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, DE CONFORMIDAD CON EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO EXHIBIDO POR LA ACTORA CON EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. QUINTO. TAMBIÉN SE CONDENA A LA DEMANDADA DORA ALICIA PIZANO MIRANDA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA ROSA MARTHA TAPIA MONTIEL, LOS INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DEL 9% (NUEVE PORCIENTO) ANUAL, QUE SE GENEREN Y SE SIGAN GENERANDO, HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA, ESTIPULACIÓN 3 DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU

LIQUIDACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 408 FRACCION I, CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- SEXTO. TODA VEZ QUE LA ACCION EJERCITADA POR EL ACTOR EN CONTRA DE LA DEMANDADA ES DE CONDENA Y EL PRESENTE FALLO ES CONTRARIO A LOS INTERESES DE LA PARTE REO, SE CONDENA A ESTA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON EL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEPTIMO. EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO LUEGO DE QUE QUEDE FIRME, EN TERMINOS DEL ARTICULO 400 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSES, PROCEDASE A SU EJECUCION FORZOSA.- OCTAVO. Y TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE QUE LA DEMANDADA DORA ALICIA PIZANO MIRANDA, FUE EMPLAZADA A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, SIN QUE DESPUES DE DICHO EMPLAZAMIENTO HAYA SEÑALADO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN VIRTUD DE QUE EL JUICIO SE TRAMITA EN REBELDIA DE SU PARTE, EN CONSECUENCIA SE ORDENA QUE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE SENTENCIA, SE HAGA A LA DEMANDADA DE REFERENCIA MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO, EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 251, FRACCION V, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. HACIENDOSELE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE 60 DIAS HABILES PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION ORDENADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCION II DEL CODIGO REFERIDO.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 05 DE 2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.

A1496 9

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A BALVANEDO LERMA URBALEJO EN JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) EXPEDIENTE NO. 250/08 PROMOVIDO POR GASPAR BUSANI GARCIA CONTRA USTED DEMANDANDOLE PRESTACIONES A, B Y C DE ESCRITO DEMANDA POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR AUTO FECHA 19 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOLE SABER CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA SU CONTRA Oponer defensas y excepciones TUVIERE HACER VALER TAMBIEN DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLO NO HACERLO ASÍ LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN INTELIGENCIA QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICION SECRETARIA ESTE JUZGADO SE INSTRUYAN DE ELLAS. ATENTAMENTE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1480 8 9 10



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION POSITIVA), EXPEDIENTE 1498/2011, PROMOVIDO POR JOSEFINA DEYTA GUTIERREZ, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO UBICADO EN EL LOTE NUMERO 07 Y FRACCION ESTE DEL LOTE 06 DE LA MANZANA NUMERO 79 DEL FUNDO LEGAL DE LA COMISARIA DE COCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA; CON UNA SUPERFICIE DE 451.785 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE CON 20.33 METROS EN 18.92 CON FRACCION DEL LOTE 02 Y EN 1.41 METROS CON FRACCION DEL LOTE 03, AL SUROESTE CON 20.50 METROS CON LA CALLE CUAUHTEMOC, AL SURESTE CON 22.15 METROS CON LOTE 06 Y AL NOROESTE CON 22.18 METROS CON EL LOTE NUMERO 08.-AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ TREINTA HORAS, DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL DE REFERENCIA.-CIUDAD OBREGON, SONORA, 14 DE JULIO DEL AÑO 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. SILVIA PARRA SALLARD.-RUBRICA.-

A1429 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 1130/2011 PROMOVIDO POR GERMAN PABLOS TIRADO. ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR RESPECTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE BENITO JUÁREZ ESQUINA CON CALLE ARGENTINA LOTES 111, 113. FRACCIÓN NOROESTE LOTE 115, MANZANA 22, DEL FUNDO LEGAL DE COCORIT SONORA SUPERFICIE 2210 METROS. CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 44.20 METROS CON CALLE BENITO JUÁREZ; AL SUROESTE: EN 44.20 METROS 20.00 METROS CON LOTE 112; 20.00 METROS CON LOTE 114 Y 4.20 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 116; AL SURESTE: EN 50.00 METROS CON LOTE 115; AL NOROESTE: EN 50.00 METROS CON CALLE ARGENTINA. AUDIENCIA TESTIMONIAL: 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2011 A LAS 10:00 HORAS. VERIFICANDOSE LOCAL ESTE JUZGADO. CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS. CD. OBREGÓN, SONORA, 12 DE JULIO DE 2011. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. DAYRA DENNISE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.-

A1464 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

ERNESTO RUIZ LARA. PROMOVIÓ EN ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 694/11 JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) OBJETO PRESCRIBIR A SU FAVOR LA PROPIEDAD DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUM. 04 DE LA MANZANA 42 DE LA COLONIA NOGALITOS DE ESTA CIUDAD UBICADO EN CALLE CENTRAL NUM. 507 ENTRE PINO SUAREZ Y TEOTIHUACAN CON SUPERFICIE DE 309.86 METROS CUADRADOS QUE COLINDA AL NORTE EN 10.11 MTS. CON CALLE CENTRAL AL SUR EN 9.83

MTS CON LOTE 18 DE ISABEL VALENZUELA FLORES; AL ESTE EN 31.66 MTS. CON LOTES 05 Y 17 DE VIRGINIA MENDIVIL FELIX Y AL OESTE EN 30.50 MTS. CON LOTE 03 DE MARIA DEL SOCORRO ARELLANO OSUNA; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE PARA RECIBIR INFORMACIÓN TESTIMONIAL OFRECIDA POR EL DENUNCIANTE, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS NTERESADOS PARA EFECTOS LEGALES. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-

A1475 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES SONORA

EDICTO

EXP. 727/11 JOEL RICARDO MARTINEZ ESCOBEDO PROMOVIÓ PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA ESPERANZA DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 326.68 METROS CUADRADOS NOROESTE 14.65 METROS SANDRA GUERRERO; AL NORESTE LINEA QUEBRADA 19.20, 9.94 Y 2.65 METROS JOEL RICARDO MARTINEZ ESCOBEDO; 14.00 METROS MIGUEL ZAZUETA; 4.04 METROS CALLEJON DE TRANSITO; SUROESTE 15.24 METROS ROGELIO URIOL; SURESTE: 39.45 METROS, CRISTINA ALDAZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DOS MIL ONCE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A1493 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES. SONORA

EDICTO

EXP. 900/2011 FILIBERTO FOX RUIZ. PROMOVIÓ PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LOMAS DE NOGALES II DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 197.61 METROS CUADRADOS, NORTE 33.98 METROS LUIS BAUTISTA; AL SUR 30.47 METROS JESÚS ORTIZ; ESTE 15.95 METROS CALLE SALVADOR PICOS; OESTE 19.10 METROS CALLE ARROYO LOS NOGALES. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DOS MIL ONCE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A1494 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: TERRENOS ORIZABA SA. DE CV. EXPEDIENTE 461/11 JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ISABEL SANCHEZ ROSAS EN CONTRA DE TERRENOS ORIZABA S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION EDICTO PARA QUE COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD. DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO. H. NOGALES, SONORA A 13 DE JUNIO DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS- RUBRICA.

A1245 9 10 11



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EN EXPEDIENTE NO. 473/11 JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR BUENAVENTURA CORRAL PALOMARES, QUIEN HACE SABER QUE PROMUEVE JUICIO DE INFORMACION AD PERPETUAM PARA EFECTO DE ACREDITAR QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCION POSITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE RÚSTICO CONSISTENTE EN UNA SUPERFICIE DE 1-50-00 HAS. (UNA HECTAREA, CINCUENTA AREAS), UBICADA EN EL POBLADO DENOMINADO LA ESCALERA (EX COLONIA MORONCARIT) DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA DENTRO DEL CUADRILATERO XXII, LOTE 18 (DIECIOCHO); CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE EN 81.24 MTS CON LOTE 19. AL SUR EN 81.24 MTS. CON LOTE 17. AL OESTE EN 184.64 MTS CON LOTE 8, AL OESTE EN 184.64 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE 18.- SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL CORRESPONDIENTE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.

A1295 9 10 11

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 26,810 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ), VOLUMEN 298 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO), DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2011, COMPARECIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA FRANCISCA OFELIA MUÑOZ OSUNA, PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR BERNABE GASTELUM LOPEZ, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA Y LA OBLIGACION DE FORMULAR INVENTARIO.-HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE JULIO DEL 2011.-NOTARIO PUBLICO NO. 36.-LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE.-RUBRICA.-

A1328 6 9

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 26,763 (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES), VOLUMEN 298 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO), DE FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2011, COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LOS SEÑORES MARIA MARCELA GÁNDARA CAMOU DE FELIX Y ARQUITECTO CARLOS ARMANDO FELIX CASTRO, PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JAIME ISAAC FELIX CASTRO ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, RESPECTIVAMENTE, Y LA OBLIGACION DE FORMULAR INVENTARIO. HERMOSILLO, SONORA A 30 DE JUNIO DEL 2011.- NOTARIO PUBLICO NO. 36.-LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE.-RUBRICA.-

A1329 6 9

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA (25,556) VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CIENTO Y SEIS DEL VOLUMEN (CCLXVI) DUOCENTOS MIL SEXAGÉSIMO SEXTO DE FECHA (8) OCHO DE JULIO DEL (2011) DOS MIL ONCE; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO FORTINO OLIVAS VALENZUELA, POR SOLICITUD DE LA SEÑORA DELIA BORBOA OLIVAS, QUIENES HAN EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD. NOTARIO PUBLICO NUMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.-RUBRICA.-

A1412 6 9

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 4,147, VOLUMEN 043, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 16 DE JULIO DEL 2011, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CARLOS GUTIERREZ SERRANO, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTICULO 829 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO -HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE JULIO DEL 2011.- NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE.-LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ.-RUBRICA.-

A1424 6 9

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1061/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA NATALIA GUTIERREZ OSUNA.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1318 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ALEJANDRO FLORES FEDERICO Y/O ALEJANDRO FEDERICO FLORES, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTIDOS AGOSTO AÑO 2011,EXPEDIENTE 522/11.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.-RUBRICA.-

A1319 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ALEJANDRO URIAS CELAYA PROMOVIO ANA BRENDA URIAS PORRAS CITASE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772



CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS CINCO SEPTIEMBRE 2011 EXPEDIENTE 715/2011.-SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 06 JULIO 2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-

A1320 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1095/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOVITA OSORNIO FIGUEROA.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1322 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DAVID ARMANDO ARAIZA ROJO. CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS. DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011.-EXP. 840/11.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. CASSIA GORETTI NAVARRÓ RAMOS.-RUBRICA.-

A1330 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID CELAYA DUARTE, EXPEDIENTE 332/2011, CÍTESE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 30 DE MAYO DEL 2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.-RUBRICA.-

A1331 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE NOGALES, SONORA SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DOLORES SALAZAR FIGUEROA Y/O MARÍA DOLORES SALAZAR DE ZAMUDIO Y/O MARÍA DOLORES SALAZAR PROMOVIDO POR ROBERTO ZAMUDIO MILLAN, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.-413/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.-NOGALES, SONORA, A SEIS DE JULIO DE DOS MIL ONCE.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. RUBEN VALDEZ TAPIA.-RUBRICA.-

A1332 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUSTACIO PEREZ JAUREGUI CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1455/2009.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-

A1338 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JAVIER PADILLA VAZQUEZ Y/O JAVIER VAZQUEZ PADILLA Y/O JAVIER PADILLA, PROMOVIDO POR MARIA MEJIA DE LEON Y/O MARIA MEJIA Y/O MARIA LEON MEJIA Y/O MARIA MEJIA DE PALLIDA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS DEL ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE LLEVABA A CABO, EL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 2011, A LAS DOCE HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 579/2011.-SAN LUIS RIO COLORADO 07 DE JULIO DE 2011.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-

A1341 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE REBECA RODRÍGUEZ HERNANDEZ PROMOVIDO POR MIGUEL RODRÍGUEZ CATALAN, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL ONCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.-477/2011, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.-NOGALES, SONORA A SEIS DE JULIO DE DOS MIL ONCE.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. RUBEN VALDEZ TAPIA.-RUBRICA.-

A1347 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO BARRERA SALCEDO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2113/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JORGE DAVID CASTRO GALINDO.-RUBRICA.-

A1352 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIA SOLANO VERDUGO; CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA,



JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, LOCAL ÉSTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 1216/2011.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A1354 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID ROBLES RENDON CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE NO. 1017/2011.-GUAYMAS, SONORA A 13 DE JULIO DEL AÑO 2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.-RUBRICA.-
A1355 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODRIGA CATALINA VERDUGO GONZALEZ CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 563/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.-
A1357 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BONIFACIO OSUNA VALENZUELA Y PETRA YOLIMEA VALENZUELA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE EN LOCAL DE ESE JUZGADO, EXPEDIENTE 55/10.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-RUBRICA.-
A1360 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL YEPIS VEGA Y/O RAFAEL YEPIS VEGA Y/O RAFAEL YEPIS, CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN EN JUICIO A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 640/2011.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.-RUBRICA.-
A1362 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMELIA ARMENTA FELIX CONVOCANSE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL JUICIO A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 467/2011.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-
RUBRICA.-
A1364 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA VAZQUEZ DURAN Y TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MAJALCA HERNANDEZ. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 954/2011.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.-
A1365 6 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA COTA MOLINA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1169/2011.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.-
A1369 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RICARDO CASTILLO MORALES; CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1022/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A1370 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS SALVADOR ALMADA GUZMAN. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 443/2011.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-
A1380 6 9



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXP. 348/11, BIENES SR. CARLOS CALDERON VERDUGO CITESE QUIENES SE CONSIDEREN DERECHO HERENCIA O ACREEDORES JUNTA HEREDEROS VERIFICARA 09:00 HORAS 24 AGOSTO 2011 LUGAR OCUPA ESTE TRIBUNAL.-SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-
A1382 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE FRANCISCO GALINDO ENCINAS DENTRO EXPEDIENTE CIVIL 26/2011 PROMOVIDO ESTHER HOLGUIN VALDEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO A DOCE HORAS DÍA TREINTA DE AGOSTO AÑO CURSO, PARA JUNTA DE HEREDEROS.-SAHUARIPA, SONORA, 12 JULIO 2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.-RUBRICA.-
A1395 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO.-330/2009.-SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA DELIA CRUZ MONTAÑO, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-CUMPAS, SONORA, A 14 DE JULIO DEL 2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.-
A1398 6 9

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ESPOSOS MIGUEL LOPEZ ORNELAS Y RITA ORNELAS LOPEZ EXPEDIENTE 92/2011.- CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO SU HERENCIA DEDUCIRLO, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE TRIBUNAL ONCE HORAS TRECE SEPTIEMBRE DE 2011.-URES, SONORA, JULIO 15 DE 2011.-SECRETARIO ACUERDOS.-LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.-RUBRICA.-
A1404 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS FLORES BIANCHI CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NO. 625/2011.-GUAYMAS, SONORA A 13 DE JULIO DEL AÑO 2011.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.-RUBRICA.-
A1406 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAGDALENA MORALES BALLESTEROS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 717/2009.-SECRETARIA TERESA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-
A1410 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RODRIGO ARMENTA ORDUÑO, CONVÓQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, LOCAL ÉSTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1134/2011.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A1411 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE HUGO MACHADO MENDIVIL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 284/2011.-SECRETARIO CIVIL.-LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-
A1413 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULALIO LEON ZAMORANO Y CANDIDA BARRAZA PALAFOX, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, EXPEDIENTE NÚMERO 953/11.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ENRIQUE CECENA AISPURU.-RUBRICA.-
A1414 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESARIO ARMANDO LEON BARRAZA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, EXPEDIENTE NÚMERO 921/11.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JOSE ENRIQUE CECENA AISPURU.-RUBRICA.-
A1415 6 9



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE ELOY REYNA AGUAYO PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO REYNA NUÑO, EXPEDIENTE 1472/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SON. A 06 DE JULIO DE 2011. SRIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1428 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO ELOY RAFAEL BUSTAMANTE SEPULVEDA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA DIEZ HORAS AGOSTO VEINTISEIS 2011 LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 316/2011 SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERA.- RUBRICA.-
A1432 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO ACUÑA GALLEGO. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1242/2011.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1134 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA,

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES GUILLERMO KITAZAWA BOJORQUEZ Y EDUARDO KITAZAWA BOJORQUEZ, DENUNCIANTE JORGE ENRIQUE SALCIDO KITAZAWA, EXPEDIENTE 841/2011, CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 13 DE JULIO DEL 2011. SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECENA AISPURU.
A1408 9 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MARTIN ARIAS ENCINAS Y ANTONIA LARA QUINTANA. PROMOVIDO POR JOSE ARMANDO ARIAS LARA. EXPEDIENTE 277/2011. CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRSE LOCAL DE ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS, VEINTISEIS AGOSTO DOS MIL ONCE. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.
A1418 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RIGOBERTO MURRIETA YESCAS, EXPEDIENTE NUMERO 811/11, SE ORDENÓ CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2011, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- CABORCA, SONORA, 23 DE JUNIO DE 2011.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ENRIQUE CECENA AISPURU.- RUBRICA.
A1433 9 12

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 916/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DE JESÚS SÁNCHEZ CERNA Y/O JOSE DE JESÚS SÁNCHEZ SERNA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FELIPE VILLARREAL GAMEZ.- RUBRICA.-
A1441 9 12

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ MARIA HERRERA FERNÁNDEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1188/2011. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1498 9 12



JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 921/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO QUEZADA GARCIA. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1506 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIO NAVARRO CRUZ; CONVÓQUESE CREAMSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE LOCAL ÉSTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1114/2011. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1513 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILIBERTO FIGUEROA URAS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DIEZ HORAS SEPTIEMBRE NUEVE 2011 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 315/2011. C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-

A1516 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 764/201 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS JAVIER OSORIO ALVAREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1209 9 13

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1040/2011 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ZEBADUA VELAZCO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ.- RUBRICA.

A1210 9 13



ESTATAL

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Convocatoria Número 37. 2

CONVOCATORIAS

Tratamientos Ambientales Herson, S.A. de C.V. 3

AVISOS

AVISOS DE FUSION

Sociedades Inmobiliaria Matco, S.A. de C.V. e Inmobiliaria del Noroeste de México, S.A. de C.V. 4

BALANCES

Inmobiliaria Matco, S.A. de C.V. 6

Inmobiliaria del Noroeste de México, S.A. de C.V. 7

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

BBVA BANCOMER, S.A.(2) 8

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Jesús Manuel Valdez Zazueta

Jorge Valenzuela Valderrama

Juan Carlos Salazar García y otros 9

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado

Moisés Gamboa Javalera

Lic. Víctor Fco. Corral Celaya

JUICIOS HIPOTECARIOS

Scotiabank Inverlat(2) 10,12

Scrap II, S. de R.L. de C.V. 10

I.n.f.o.n.a.v.i.t.

Ge Consumo México, S.A. de C.V.(5)10,11

G Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. 11

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. 12

Sociedad Limitada de los Activos de Gramercy, S. de R.L. de C.V.

Banco Nacional de México, S.A.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Scrap II, S. de R.L. de C.V.(12) 13-18

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(6) 13-17

María del Rosario Valdez Campos 15

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Gaspar Busani García 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Josefina Deyta Gutiérrez 19

Germán Pablos Tirado

Ernesto Ruiz Lara

Joel Ricardo Martínez Escobedo

Filiberto Fox Ruiz



Isabel Sánchez Rosas
Buenaventura Corral Palomares 20

AVISOS NOTARIALES

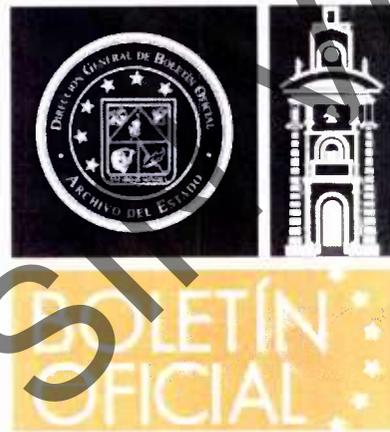
Bernabé Gastélum López
Jaime Isaac Félix Castro
Fortino Olivas Valenzuela
Carlos Gutiérrez Serrano

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Natalia Gutiérrez Osuna
Alejandro Flores Federico y/o
Alejandro Urias Celaya
Jovita Osorio Figueroa 21
David Armando Araiza Rojo
David Celaya Duarte
María Dolores Salazar Figueroa y/o
Eustacio Pérez Jauregui
Javier Padilla Vázquez y/o
Rebeca Rodríguez Hernández
Santiago Barrera Salcedo
María Solano Verdugo
David Robles Rendón 22
Rodriga Catalina Verdugo González
Bonifacio Osuna Valenzuela y Otra
Rafael Yepiz Vega y/o
Amelia Armenta Félix
Margarita Vázquez Duran
Josefina Cota Molina
Ricardo Castillo Morales
Jesús Salvador Almada Guzman
Carlos Calderón Verdugo 23
Francisco Galindo Encinas
Rosa Delia Cruz Montañó
Miguel López Ornelas y Otra
Jesús Flores Bianchi
María Magdalena Morales Ballesteros
Rodrigo Armenta Orduño
Hugo Machado Mendivil
Eulalio León Zamora
Cesario Armando León Barraza
Eloy Reyna Aguayo 24
Sergio Eloy Rafael Bustamante Sepúlveda
Marco Antonio Acuña Gallego
Guillermo Kitazawa Bojórquez y otro
Martin Arias Encinas y otra
Rigoberto Murrmeta Yescas
José de Jesús Sánchez Cerna y/o
José María Herrera Fernández
Francisco Quezada García 25
Mario Navarro Cruz
Filiberto Figueroa Urías
Luis Javier Osorio Álvarez
Rafael Zebadua Velazco



COPIA SIMULADOR



BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora. CP 83000
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556